

INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA IGLESIA ESPAÑOLA REFORMADA EPISCOPAL

ANTONIO ANDRÉS

INTRODUCCION

Mi propósito al escribir estas páginas sobre la Iglesia Española Reformada Episcopal es el de darla a conocer objetivamente. Espero haberlo conseguido, al menos en parte. Para ello he usado los documentos oficiales de la Iglesia y las opiniones más autorizadas, como son las del mismo Cabrera y las de los editorialistas de la revista *La Luz*, publicación oficial de la IERE. También he tomado las opiniones de algunos teólogos anglicanos, y documentos de las Conferencias de Lambeth, como podrá descubrir el lector.

El pensamiento de Juan Bautista Cabrera solamente podemos conocerlo a través de sus escritos que, desgraciadamente, no son tantos como quisiéramos, publicados en la revista que era director y su obra inconclusa, *Manual de doctrina y controversia cristiana*, aparecida en 1900.

Para aproximarme a una mayor objetividad me he ligado a los textos oficiales: *Bases y Cánones*, el *Catecismo de Doctrina Cristiana* y especialmente a la *Liturgia*. Si el lector desea conocer, por ejemplo, la naturaleza del ministerio, tendrá que estudiar el Ordinal, el Catecismo y Derecho canónico ("Bases y Cánones") y así podrá hallar la doctrina oficial de la Iglesia. Si pretendiese mayores matizaciones para determinadas facetas doctrinales fuera de estos textos, le digo que eso pertenece al campo de la teología dogmática, y no la hay en la IERE de manera oficial. Por lo tanto lo que presento son los documentos para que, usándolos en reflexión científica pueda por sí mismo obtener unas conclusiones. Pero tenga en cuenta que la IERE es una Iglesia de teología anglicana, y por lo tanto sus